



CIRCULAR N° 104
Fecha 08/11/2021

De: Secretaría de Educación

Para: Docentes y Directivos Docentes del Municipio de Santa Cruz de Lórica

Asunto: Proceso de horas extras docentes año 2021

Reciban un cordial saludo:

La Secretaría de Educación Municipal de Santa Cruz de Lórica, en el marco de sus funciones misionales y como administradora del servicio educativo, les informa a todos los Rectores, Docentes y Directores de los Establecimientos Educativos oficiales del municipio, que las horas extras de la vigencia 2021 **se reconocerán hasta el día 13 de noviembre de la presente anualidad.**

Atentamente.

Dado en Lórica, el día 08 de noviembre de 2021.

MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Luis Morente
Revisó: N. Arteaga
C. Hernandez
Aprobó: M. David

